Para despachos de oficio dos mes

SETTO QVARTO AÑO DE MIL Y SETSCIENTOS Y SESENTA Y VNO.

Libranza sacada

Vna certificacion del Don Martin Monterrio de cincuenta y sesenta Reyes que auia pagado Bartolome Lorenzo a Don Rodal Figueroa de la moneda Fuera Christo mandaron librar al dicho Para el mismo

Mas Pedro auer pagado

El señor Juan Lardizabal Relator dixo como Martin Ruiz Carmona y Fernando Ruiz de Genua Pedian se les agabenta de unos terrenos Fernando Mendiaquiz estan rematados por Alcance que tubo del tumpio que fue mandado demolir y Fernando por la Ciudad Por comision a Fernando Ruiz y el dicho señor Juan Lardizabal para que en nombre de dichos Propietarios obligando a la Ciudad y sus Propidades y con las demas fuerzas que convengan en forma Y el dicho Ruiz y Fernando en nombre de los señores Juan de Buiario y Juan Diaz Granado por comisario para que buscan al señor Don Martin Relaos de terrenos de Ciudad al foro de tusiara en el Pueblo que fueron tomados y Pagar segun y en forma

Auto

Que mandan de los dichos señores Alcaldes de Zaragoza que se les fianzas de Fernando Fiendo Mayordomo que fue de este cauildo no auia bastantes para pagar el alcance que tubo y que abonaron algunos de los señores Regidores de este cauildo mandaron se les notifique que dentro de veinte dias lo que se les a notificado se vayan a pagar lo que se les a pedido y lo que se les a pedido